ACTA Nº 336

- 1- Lectura y consideración del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
- 2- Elección de un (1) Presidente y un (1) Secretario de Asamblea entre los socios presentes.
- 3- Designar dos (2) socios para suscribir el Acta de la Asamblea General Ordinaria.
- 4- Lectura y consideración de la Memoria del Presidente del Ejercicio 2023.
- 5- Lectura y consideración del Balance de la Administradora del Ejercicio 2023. -----
- 6- Elección de nuevas autoridades del Consejo Directivo para el ejercicio 2024-2025. (Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario, 5 vocales y 2 miembros de la Junta de Vigilancia).
- 7- Asuntos Varios, -----

Desarrollo.

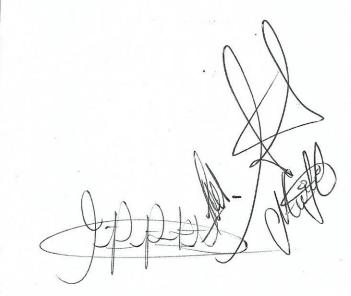
1- La Secretaria Eliana Cardozo da lectura al acta de la Asamblea anterior, la Sr. Adalberto Lobos mociona su aprobación en forma extensa y sin

- observaciones, moción secundada por el Sr. Claudio Castro, puesta a consideración es aprobada por unanimidad. -----
- 3- Al tercer punto del Orden del Día, el Sr. Abelardo Cardozo mociona a la Sra. Liz Lobo como socia a suscribir el Acta de la Asamblea General Ordinaria, moción secundada por la Sra. Laura Rojas y puesta consideración es aprobada por unanimidad. El Sr. Adalberto Lobos mociona a la Sra. Myrian Leguizamón, moción secundada por la Sra. Zulma Barreto, puesta a consideración es aprobada por unanimidad; por lo tanto, los Sras. Liz Lobo y Myrian Leguizamón serán las socias que suscribirán el Acta de la Asamblea General Ordinaria conjuntamente con el Presidente y Secretaria de la Asamblea.
- 4- El Presidente Sr. Juan Ángel Rodríguez da la bienvenida a los presentes, presentado la Memoria del Ejercicio 2023, refiriendo que las Atenciones del Centro durante el año 2023, totalizaron la suma de 6.924 asistencias a pacientes del Centro, en las áreas de Neuropediatría (166), Neurología adultos (125), Traumatología (75), Fisiatría (36), Fisioterapia (3.898), Fonoaudiología (1.008), Estimulación Temprana (461), Psicología (362), Terapia Ocupacional (661) y Psicopedagogía (132). Además, informa el vencimiento del Registro del IBS (Instituto de Bienestar Social), requisito para recibir desembolsos del Ministerio de Economía y Finanzas, por lo que se iniciaron los trámites para la obtención de dicho registro, pues este registro es condición para el funcionamiento de Entidades Sin Fines de Lucro. Se obtuvo un Registro

Provisorio con una vigencia de 6 meses con vencimiento al 18 de noviembre de 2023, con observaciones, principalmente por la falta de Personería Jurídica de COANIF, si la tiene APEDIPAR. Sigue informando que se llevó a cabo una Asamblea General Extraordinaria para la modificación de estatutos según los estándares aceptados actualmente, que sigue su trámite de aprobación ante el Ministerio del Interior. También, refiere que por la no obtención de Registro en IBS no se pudo acceder al último desembolso correspondiente a los m meses de Noviembre y Diciembre de 2023. El Presupuesto para el año 2023 fue de G. 374.184.764, habiendo recibido la suma de G. 311.820.636, sufriendo un recorte de G. 62.364.128. La memoria del Presidente es puesta a consideración de los presentes, el Sr. Abelardo Cardozo mociona la aprobación de la misma, moción secundada por la Sra. Jessica Giménez y votada es aprobada por unanimidad de los presentes.

5- La Sra. Administradora Graciela Ruiz Díaz presenta el Balance del Ejercicio 2023, informando la existencia del Saldo del año 2022, era la suma de G. 79.697.719, recibiendo un aporte de G. 311.820.636, percibiendo en concepto de pago por consultas la suma de G. 269.370.000, totalizando los ingresos por la suma de G. 660.888.355. asimismo se detallan los egresos por la suma de G. 598.835.041, en concepto de gastos corrientes, transporte, mantenimiento y reparación de edificios y Minibús así como adquisiciones. Por lo tanto, en resumen:

Resumen	
Ingresos	660.888.355
Egresos	598.835.041
Saldo (31/12/2023)	62.053.314
Disponibilidades	
Banco Cta. Cte.	34.838.477
Caja de Ahorro	27.143.621
Caja chica	226.216



- El Balance en puesto a consideración, la Sra. Gloria Rojas mociona la aprobación de mismo, moción secundada por la Sra. Zulma Bareto, y puesta a consideración de los presentes es aprobada por unanimidad. ---
- 6- Para la elección de nuevas autoridades del Consejo Directivo, se elegirá un Presidente, para lo cual la Sra. Laura Rojas mociona al Sr. Juan Ángel Rodríguez, moción secundada por la Sra. Jessica Giménez, y puesta a consideración es aprobada por unanimidad de los presentes. Para el cargo de Vicepresidente, la Sra. Liz Lobo mociona al Sr. Claudio Castro, moción secundada por la Sra. Eliana Cardozo, y puesta a consideración es aprobada por unanimidad de los presentes. Para el cargo de Tesorero el Sr. Abelardo Cardozo mociona a la Sra. Jessica Giménez, moción secundada por el Sr. Juan Ángel Rodríguez, y puesta a consideración es aprobada por unanimidad de los presentes. Para el cargo de Secretario, el Sr. Juan Ángel Rodríguez mociona ala Sra. Eliana Cardozo, moción secundada por la Sra. Myrian Leguizamón, y puesta a consideración es aprobada por unanimidad de los presentes. Para la elección de 5 vocales: Vocal 1. el Sr. Adalberto Lobos mociona al Sr. Abelardo Cardozo, moción secundada por el Sr. Juan Ángel Rodríguez, y puesta a consideración es aprobada por unanimidad de los presentes. Vocal 2.el Sr. Abelardo Cardozo mociona al Sr. Adalberto Lobos, moción secundada por el Sr. Claudio Castro, y puesta a consideración es aprobada por unanimidad de los presentes. Vocal 3.La Sra. Myrian Leguizamón mociona a Carmen Liliana Alvarenga, moción secundada por la Sra. Laura Rojas, y puesta a consideración es aprobada por unanimidad de los presentes Vocal 4. el Sr. Abelardo Cardozo mociona a la Sra. Myrian Leguizamón, moción secundada por la Sra. Gloria Rojas, y puesta a consideración es aprobada por unanimidad de los presentes. Vocal 5. el Sr. Claudio Castro mociona a la Sra. Laura Rojas, moción secundada por el Sr. Juan Ángel Rodríguez, y puesta a consideración es aprobada por unanimidad de los presentes. Para el cargo de miembros de la Junta de Vigilancia la Sra. Gloria Rojas mociona a la Sra. Liz Lobo, moción secundada por el Sr. Claudio Castro, y puesta a consideración es aprobada por unanimidad de los presentes

La Sra. Myrian Leguizamón mociona a la Sra. Gloria Rojas, moción secundada por la Sra. Jessica Gimenez, y puesta a consideración es aprobada por unanimidad de los presentes.

7- El Presidente informa a los socios que el Ministerio del Interior ha presentado una respuesta sobre el pedido de cambio de denominación de APEDIPAR a COANIF, concluyendo que el Centro debe dar cumplimiento a las normas legales y administrativas para acompañar un Acta de transcripción de la nueva asamblea que decida la rectificación de la Escritura Pública 237 de fecha 16 de octubre de 2023, y la escritura complementaria que subsane la denominación y la palabra asistencia en el Estatuto presentado. El Sr. Abelardo Cardozo mociona convocar a una reunión extraordinaria para tratar las observaciones presentadas del Ministerio del Interior para poder subsanar lo más rápido posible, moción secundada por la Sra. Reina de Cardozo y puesta a consideración es aprobada por unanimidad, por lo tanto, se resuelve convocar una sesión del Consejo Directivo para el día 23 de febrero de 2024, a las 19:00 hs para tratar el único punto del día el llamado a Asamblea General Extraordinaria, en el local del Centro. ------

Sin ningún otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 21:00 hs. -----

Eliana María Cardozo

iz Watalia Lobo

Menje

Juan Ángel Rodríguez

Miryam Leguizamón